

Banco BBVA Perú

Perfil

Banco BBVA Perú (BBVA o el Banco) ofrece servicios financieros de banco universal y mantiene su posición como el segundo banco más grande del país con una cuota de mercado en términos de colocaciones directas y de depósitos de 20.7% y 20.6%, respectivamente, a junio 2023.

Fundamentos

Importancia Solvencia financiera sólida: El Banco mantiene una buena calidad de activos, lo cual le permite contar con una adecuada capacidad para cumplir con sus obligaciones futuras, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto, como resultado de su conservadora política de gestión de riesgo, adecuado nivel de capitalización, los esfuerzos continuos por diversificar las fuentes de fondeo y su eficiente estructura de costos.

Importancia estratégica en el sistema: BBVA se consolida como el segundo banco del sistema financiero peruano tanto en colocaciones como depósitos. Cuenta con una infraestructura relevante y eficiente estructura de costos que le permite ser resiliente a los entornos recesivos. BBVA Perú se ve beneficiada de la sólida franquicia del BBVA, uno de los principales bancos europeos, con acceso a clientes globales y mercados internacionales.

Soporte de la matriz: Apoyo & Asociados considera que el Grupo BBVA (FC IDR: BBB+ con perspectiva estable, otorgada por FitchRatings y ratificada en diciembre 2022) apoyaría al Banco en caso así lo requiera, pese a controlar solo 46.1% de su capital social. Esto, debido a que BBVA representa una subsidiaria clave para los objetivos del Grupo en la región y está plenamente integrado a las políticas de éste.

Gestión de riesgos y coberturas adecuadas: El entorno de mayor riesgo viene afectando la capacidad de pago de las familias y empresas, lo que se ha traducido en una mayor mora a nivel sistema en el primer semestre del 2023, situación que se espera continúe lo que resta del año y durante el primer trimestre del 2024 debido a las condiciones económicas desfavorables y el fenómeno El Niño (FEN). Así, la cartera de alto riesgo y pesada se incrementaron de 6.5% y 6.3%, respectivamente a junio 2022 a 6.9% en ambos casos a junio 2023. El Banco muestra una cartera pesada mayor al sistema (6.9% vs. 6.5%) debido a que realiza menores castigos, dada su política de refinanciar y constituir garantías a fin de reducir la severidad de la pérdida. Si ajustamos dicho ratio por los castigos, el Banco compara mejor que el sistema (7.6% vs 8.0%). Además de restringir las colocaciones y calibrar sus modelos, BBVA realizó importantes esfuerzos en constituir provisiones (+115.4%) a fin de hacer frente a este entorno de mayor riesgo y realizar importantes castigos, lo que hizo que el stock de provisiones solo crezca en 1.5% YoY y, como consecuencia, la cobertura de alto riesgo y pesada pasen de 97.5% y 93.7, respectivamente, a junio 2022 a 95.6% y 88.1%, respectivamente a junio 2023. Dado que su cartera retail es nueva, más del 50% de la mora corresponde a créditos Reactiva, por lo que una vez que se ejecute la garantía del Estado, los ratios de cobertura mejorarán y/o contrarrestarán el mayor deterioro que se espera en el segmento minorista. Además, el Banco cuenta con un nivel de provisiones constituidas equivalente a 125.0% el nivel de provisiones requeridas. Esta holgura le permite al Banco mostrarse resiliente en este entorno más retador.

Mejora de la rentabilidad: A pesar del entorno recesivo de la economía, la rentabilidad del Banco continuó mejorando, debido a su estrategia de volverse un banco más minorista, ya que dicho segmento reporta mayor rentabilidad, aunque más riesgo. De esta manera, durante el primer semestre del 2023, las utilidades del Banco se incrementaron en 6.1% YoY a S/ 1,004.7 MM con un ROAA de 2.0%. El aumento de los

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A+	A+
Depósitos CP	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos LP	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Arr. Fin.	AAA (pe)	AAA (pe)
Acciones Comunes	1a (pe)	1a (pe)
Certificados de Depósito Negociables		
Cuarto Programa	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Bonos Corporativos		
Quinto Programa	AAA (pe)	AAA (pe)
Séptimo Programa	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Subordinados (Nivel 2)		
Primer Programa	AA+ (pe)	AA+ (pe)
Segundo Programa	AA+ (pe)	AA+ (pe)
Tercer Programa	AA+ (pe)	AA+ (pe)
Quinto Programa	AA+ (pe)	AA+ (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2023.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 27/09/2023 y 30/03/2022.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-23	Jun-22	Dic-22	Dic-21
Total Activos	100,439	100,749	98,156	101,645
Patrimonio	11,437	10,290	11,257	10,182
Resultado	1,005	947	1,913	1,559
ROA (prom)	2.0%	1.9%	1.9%	1.5%
ROE (prom)	17.7%	18.5%	17.8%	15.9%
Capital Global	15.7%	14.4%	14.0%	14.1%

* Cifras en S/ millones
 Fuente: Banco BBVA Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022)

Analistas

Cristian Solorzano
cristiansolorzano@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

ingresos por intereses de préstamos e inversiones por el contexto de altas tasas de interés, junto con los ingresos por servicios financieros como comisiones y tarifas y un mayor resultado por operaciones financieras (ROF), han contribuido con esta mejora. Sin embargo, los resultados podrían verse desafiados por mayores cargos por provisiones ante el entorno de mayor riesgo sobre todo en el segmento minorista, donde el Banco viene enfocando su crecimiento. El Banco espera que el mayor *yield* del portafolio y una gestión proactiva del portafolio compensen este mayor riesgo.

Financiamiento diversificado y estable: La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos del público (66.3% de los activos; Sistema: 64.0%), los cuales mantienen un bajo nivel de concentración, pese a la importante participación de banca mayorista entre los clientes del Banco (20 principales depositantes representaron el 11.0% del total de depósitos). Además, BBVA es autosuficiente en la captación de fuentes de financiamiento al beneficiarse de la liquidez del mercado local y del acceso al mercado internacional. No obstante, el Banco continuará con sus esfuerzos de optimizar su estructura de fondeo (aumentar los depósitos a la vista y ahorro y reducir los depósitos a plazo) que le permita soportar de manera eficiente su estrategia de ser un banco más minorista.

Nivel de capital adecuado: La política de capitalización de utilidades del Banco se ha mantenido consistentemente alineada a las expectativas de crecimiento y a los desafíos de entorno económico que el Banco enfrenta. Esto ha permitido que el ratio de capital global (RCG) se mantenga siempre superior al nivel mínimo regulatorio e incluso dentro de los estándares internacionales de Basilea III (regulación que sigue la matriz). A junio 2023, el RCG fue 15.7%, manteniéndose superior al ratio mínimo ajustado al perfil de riesgo de la Institución de 10.8% (exigible según ajustes por requerimientos adicionales); mientras que el ratio de capital Tier 1 fue 12.1%.

Por su parte, la Perspectiva Estable del Banco se sostiene en su adecuada gestión de riesgos, estructura eficiente de costos, fondeo diversificado y estable, adecuados niveles de liquidez y de capitalización, así como el soporte de su casa matriz.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del rating se daría en caso la cartera muestre un fuerte deterioro reduciendo drásticamente los ratios de cobertura, los niveles de rentabilidad y repercuta en el ratio de capital global. En tal sentido, un deterioro significativo en el desempeño financiero del Banco, así como en la calidad de sus activos, podrían modificar de manera negativa la calificación crediticia que mantiene.

Entorno Macroeconómico

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años excluyendo la pandemia e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional. Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuaria y pesca) y de transformación (manufactura y construcción). En este contexto, el menor dinamismo en estos sectores incidió en que el sector financiero tenga una postura conservadora en la otorgación de créditos.

En línea con lo anterior, los sectores de pesca y agropecuario registraron caídas de -31.7% YoY y -3.4% YoY, respectivamente. En cuanto al sector pesquero, los cambios en temperaturas, la ausencia de condiciones biológicas favorables y la suspensión de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro, algo no visto desde que se estableció el sistema de cuotas de pesca en 2008, fueron las principales variables que incidieron en el bajo desempeño del sector, mientras que el bajo desempeño en el sector agrícola se explicó por el retraso en las siembras y las sequías.

Asimismo, se destacan las caídas de los sectores construcción (-9.0% YoY) y manufactura no primaria (-7.7% YoY); dichas variaciones son las peores registradas en los últimos 22 y 14 años excluyendo la pandemia, respectivamente. Cabe resaltar que, el mal desempeño de los sectores primarios fue mitigado por el incremento de 9.8% YoY del sector minero debido a la mayor producción de cobre de Quellaveco y a la recuperación de la producción en Las Bambas.

Por su parte, la demanda interna habría caído alrededor de 2.0% YoY en el primer semestre debido al fuerte deterioro de la inversión privada (-10.0% YoY) y la desaceleración del consumo privado (0.6% YoY), mostrando un entorno retador para la recuperación en el segundo semestre del 2023. En este contexto, el BCRP redujo su perspectiva de crecimiento de 2.2% a 0.9% (+0.5% para Apoyo Consultoría) principalmente por un mayor efecto del FEN y una persistente baja confianza del consumidor y empresarial. Se espera un menor crecimiento del consumo privado y una mayor caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Con respecto a la inflación, después de haber cerrado el 2022 en 8.5% (un máximo en 26 años), se ha evidenciado una tendencia decreciente y a junio 2023 se ubicó en 6.5%, la menor cifra desde marzo 2022.

El BCRP espera que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual alcanzando el rango meta a inicios del próximo año, debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos. Asimismo, las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, un menor crecimiento de China, y los conflictos internacionales. Tomando en consideración lo anterior, el BCRP decidió reducir la tasa de referencia en 25 pbs. de 7.75% a 7.50% en setiembre 2023, registrando la primera reducción desde agosto 2021. Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperarían nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.5% en el primer semestre 2023 y cerró en S/ 3.63 por dólar. Esto se debió a los sólidos fundamentos macroeconómicos del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica. En esta línea, cabe destacar que el país sigue manejando un ratio deuda pública / PBI de 32.2%, por debajo del nivel de sus pares y de países BBB; importantes reservas; y, una liquidez holgada.

Desempeño del Sistema Bancario

Al cierre de junio 2023, las colocaciones brutas de la banca múltiple han registrado una disminución de 2.5% YoY y un crecimiento de 3.4% si aislamos los créditos Reactiva (colocaciones Reactiva cayeron en 66.5% en junio 2023, de S/ 30.1 miles de millones a S/ 10.1 miles de millones en el Sistema Financiero), mostrando así una fuerte desaceleración (+8.9% y +13.6% en el 2022 y 2021, respectivamente). Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación y la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial.

En específico, respecto a los créditos del segmento mayorista, estos se redujeron en 10.1% (-S/ 21,178.5 MM) respecto de junio 2022, liderado por la reducción de créditos a medianas empresas (-16.6% YoY), debido a la amortización de los créditos del programa Reactiva. Por su parte, los créditos a la gran empresa y corporativo registraron caídas de 9.2% YoY y 6.0% YoY, respectivamente, en línea con la caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente con el incremento de la cartera minorista (+7.7% YoY), el cual fue impulsado por el segmento consumo que mostró un crecimiento de 9.5% YoY. Sin embargo, se observa una desaceleración comparado con el crecimiento registrado en el 2022 (+15.4%) y se espera que esta tendencia siga hacia finales del 2023 dado el contexto de mayor riesgo crediticio. Así, la llegada del fenómeno El Niño de una intensidad moderada a fuerte, la inflación si bien cayendo aun manteniéndose en niveles altos, y un mercado laboral débil ante la fuerte desaceleración de la economía, nos permite inferir que la capacidad de pago de las personas seguirá viéndose afectada, por lo que las instituciones financieras se ven obligadas a reducir la oferta de productos y endurecer las condiciones crediticias tanto como se hizo durante el 2020 a raíz de la pandemia.

En cuanto a las carteras de Pequeña y Microempresa, estas registraron un crecimiento de 1.3% YoY y una reducción de 10.8% YoY, respectivamente.

En línea con lo anterior, la cartera minorista ha venido aumentando su participación desde Dic-21, la cual pasó de representar el 39.3% de las colocaciones brutas en diciembre 2021 a 46.2% al cierre de junio 2023. Si bien es cierto que el margen de dicha cartera es superior a la mayorista, ésta concentra un riesgo mayor.

Cabe resaltar que, al cierre de junio 2023, el 6.4% de las colocaciones brutas está expuesta a los sectores que tendrían un mayor impacto negativo por el FEN (agricultura y pesca). Asimismo, el 5.2% de las colocaciones estaría distribuida en la zona norte del país. Para la Clasificadora, dicha concentración no sería material, sin embargo, se esperaría un mayor deterioro en la calidad de cartera, mayores reprogramaciones y un mayor provisionamiento para lo que resta del año.

En cuanto a la composición por moneda, los créditos en moneda extranjera (ME) registraron un incremento de 5.2% YoY a junio 2023. De esta manera, la dolarización de la cartera en el sistema bancario a junio 2023 se ubicó en 27.5%, superior a la de junio 2022 (26.8%).

En el caso de la cartera reprogramada, esta registró una disminución de 39.2% YoY, en línea con una menor solicitud de reprogramaciones de la cartera Reactiva debido al alto interés que ofrecen las entidades al solicitar este beneficio. Cabe resaltar que, del total de reprogramaciones, la cartera Reactiva sigue representando el 50.5%. Al cierre de junio 2023, la cartera reprogramada representa el 5.0% de las colocaciones brutas (11.0% en el 2021).

En cuanto a la calidad de cartera, a junio 2023 los ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada del Sistema se ubicaron en 5.9% y 6.5%, respectivamente, mostrando un deterioro con respecto a lo registrado a junio 2022 (5.5% y 6.2%, respectivamente). Lo anterior, en línea con el deterioro en la capacidad de pago de las personas y familias producto de la conflictividad social, eventos climáticos, contracción de la demanda interna, alta inflación y altas

tasas de interés, que impactaron el desempeño de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera.

Debido a lo anterior, y a la mayor exposición a la cartera minorista, el gasto de provisiones mostró un incremento material de 86.7% YoY. Esto implicó que la prima por riesgo aumente de 1.3% a junio 2022 a 2.4% a junio 2023. A pesar de lo anterior, el indicador de cobertura de cartera de alto riesgo mostró un deterioro al pasar de 105.1% a junio 2022 a 102.3% a junio 2023, mientras que la cobertura de cartera pesada se mantuvo en 83.9%. Lo anterior, debido a los mayores castigos realizados en el primer semestre del 2023 (+36.6%).

Con respecto a los depósitos del público, estos mostraron una ligera caída de 0.1% YoY a junio 2023 en línea con la menor intermediación financiera y la reducción en los niveles de liquidez vs la registrada en pandemia debido a los programas de apoyo que se dieron.

Asimismo, se observó una migración hacia depósitos con mayores rendimientos, ante el entorno de mayores tasas. Así, mientras los depósitos a la vista y depósitos de ahorro (depósitos de menor costo) se redujeron en 10.8% y 12.9%, respectivamente, los depósitos a plazo crecieron en un 29.9%. A pesar de lo anterior, los depósitos de vista y ahorro siguen siendo la principal fuente de fondeo y financian en conjunto el 40.2% del total de los activos.

La mayor caída de las colocaciones frente a los depósitos del público llevó a que el ratio *loans-to-deposits* disminuya de 111.1% a junio 2022, a 108.2% a junio 2023.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2021 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros e impactando positivamente en el margen financiero. Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales pudieron atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

En línea con lo explicado anteriormente, a junio 2023, se siguió observando la tendencia positiva de las utilidades del sistema bancario, las cuales registraron un crecimiento de 4.9% y se ubicaron en S/ 5,289.0 MM.

El crecimiento de la utilidad estuvo liderado por el incremento de los ingresos financieros en 41.3% YoY, lo cual se explicó por el *repricing* de la cartera a tasas activas más elevadas y la mayor exposición al sector minorista. Además, se observó un crecimiento en los ingresos por servicios financieros neto de 6.2% debido a las mayores comisiones de fideicomisos, de créditos indirectos por el incremento en los fees de cartas fianza y diversos. Lo anterior, pudo compensar: i) el incremento en el costo de fondeo, dado el aumento de la tasa de política monetaria del BCRP como medida para frenar la inflación; ii) el aumento en el gasto de provisiones; y, iii) los mayores gastos administrativos, como consecuencia de la reanudación de

actividades presenciales en oficinas y agencias y la mayor inversión en tecnología de la banca.

A pesar de los mayores gastos administrativos, el estricto control de éstos y la mayor utilidad financiera permitieron mejorar el ratio de eficiencia al pasar de 39.1% a junio 2022 a 36.8% a junio 2023.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema, gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, esta se ha ido normalizando y al cierre de junio 2023 el ratio de liquidez en MN se ubicó en 25.9% (Dic-20: 52.2%), niveles más cercanos a los prepandemia. La Clasificadora considera que, a pesar de la reducción, el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

Finalmente, el sistema bancario mantiene holgados ratios de capitalización, con un ratio de capital global de 16.2% a junio 2023, mayor al registrado inclusive en niveles prepandemia (Jun-22: 14.7%; Dic-22: 14.4%; Dic-21: 14.9%; Dic-20: 15.5% y Dic-19: 14.6%). El holgado nivel de capitalización le permite al Sistema seguir mostrándose resiliente en este contexto de mayor riesgo crediticio producto de la fuerte desaceleración de la economía y deterioro de la capacidad de pago de las personas. En un análisis ácido, si se ajusta el patrimonio efectivo por el déficit de provisiones al llevar la cobertura de la cartera pesada al 100.0%, este indicador disminuye a 15.5%, nivel que aún se encuentra muy por encima de lo requerido por el regulador.

Cabe señalar que, desde el entorno adverso generado por el Covid-19, el sistema en su conjunto ha venido concretando medidas de fortalecimiento patrimonial que le han permitido resguardar su solvencia, entre las que destacan la capitalización de utilidades, la emisión de deuda subordinada y los aportes de capital en efectivo.

Asimismo, debido a la entrada en vigor del Decreto Ley N°1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, se determinaron diversos cambios que han ayudado a presentar mejores indicadores de solvencia, en especial, el cómputo de las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores como capital común nivel 1 (CET 1) y la eliminación de los ponderadores de exposiciones que antes cargaban capital por riesgo de crédito, y que ahora han pasado a ser deducidas de Patrimonio Efectivo. Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución temporal del ratio de capital global, el cual, al corte de junio 2023, se encuentra en 9.0%, límite que será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%. Cabe recordar que con esta flexibilización se buscó darles una mayor holgura patrimonial temporal a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia.

La Clasificadora esperaría que las instituciones bancarias sean más conservadoras en la originación de créditos a raíz

del FEN. Los posibles efectos de dicho fenómeno meteorológico sería el incremento del nivel de incumplimiento, principalmente de los deudores minoristas (MYPE), ya que verían afectada su capacidad de generación de ingresos de manera directa; asimismo, el segmento de Consumo se vería afectado indirectamente ya que está relacionada a la actividad económica y aún se esperan tasas elevadas de inflación. Incluso segmentos que cuentan con mayor resistencia frente a choques adversos en la economía como la Mayorista también serían perjudicados.

Lo anterior, representa un entorno retador para la generación de utilidad puesto que el FEN podría llevar a las instituciones bancarias a realizar mayores reprogramaciones, un deterioro en la efectividad de cobranza, y mayor gasto en provisiones, lo que estaría repercutiendo de manera negativa en los indicadores de rentabilidad.

Descripción de la Institución

BBVA Perú inició operaciones en el año 1951. Desde 1995, año en que fue privatizado, es controlado en un 46.12% por BBVA Perú Holding del Grupo BBVA; y, en 46.12% por Holding Continental (HCSA) del Grupo Breca, uno de los grupos económicos más sólidos del país.

BBVA Perú forma parte del grupo BBVA, que considera estratégico el mercado de América Latina para sus operaciones. La identidad y la estrategia se comparten con el grupo, y el acceso del Banco a los clientes se beneficia de la reconocida marca BBVA. BBVA Perú se consolida como el segundo banco más grande del país con presencia en todos los segmentos, aunque con un enfoque más minorista en los últimos años. A junio 2023, las participaciones de mercado del Banco en colocaciones y depósitos fueron del 20.7% y el 20.6%, respectivamente.

El Banco cuenta con siete subsidiarias, de las cuales posee el 100% en: i) BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.; ii) BBVA Asset Management S.A. SAF; iii) Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.; iv) BBVA Sociedad Titulizadora S.A.; v) BBVA Consumer Finance Edpyme (en liquidación); vi) Forum Comercializadora S.A.; y, vii) Forum Distribuidora S.A.

Respecto a la matriz, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mantiene una calificación internacional de largo plazo de BBB+ con perspectiva estable, otorgada por FitchRatings. La calificación refleja la resiliencia de las ganancias del Banco a lo largo de los ciclos económicos, debido a su diversificación geográfica, sólidas franquicias minoristas en sus mercados principales (España, México, Turquía y varios países de América del Sur) y una estructura de costos consistentemente buena. Las calificaciones también consideran la adecuada capitalización de BBVA y su perfil de financiamiento y liquidez estable, así como su exposición a economías más volátiles.

Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales

Riesgo Soberano	País	Institución	LT IDR**	Clasificación Corto Plazo
A-	• España	BBVA	BBB+	• F2
AA+	• Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	• F1+
A+	• China	ICBC Ltd.	A	• F1+
AAA	• Alemania	Deutsche Bank	A-	• F2
AA+	• USA	Citibank N.A.	A+	• F1+
A-	• España	Santander	A-	• F2
BB+	• Colombia	GNB Sudameris	BB	• B

*Casa Matrices o que tienen participación relevante

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente al rating de LP

• : perspectiva estable; ● : perspectiva negativa; ● : perspectiva positiva

Fuente: FitchRatings. Elaboración propia.

Por su parte, marzo del 2023, FitchRatings ratificó la calificación otorgada a BBVA Perú de BBB con perspectiva estable. Lo anterior, se basa en el respaldo que recibirá de su matriz, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA S.A.; BBB+/Estable), en caso de ser necesario. Fitch considera que la probabilidad de que la matriz respalde a BBVA Perú es alta debido al papel estratégico que esta subsidiaria desempeña en sus objetivos regionales. América Latina es un mercado estratégicamente importante para BBVA, por lo tanto, en caso de ser necesario, el respaldo estaría disponible para BBVA Perú.

Asimismo, la calificación internacional otorgada refleja la sólida franquicia y considerable participación de mercado con la que cuenta el Banco, además, de adecuados niveles de calidad de activos e indicadores de rentabilidad, una base de depósitos estable y una solvencia patrimonial razonable que podría mejorarse por parte de la casa matriz si fuera necesario.

Estrategia

El Banco ha mantenido una estrategia clara de largo plazo centrada en la rentabilidad ajustada por riesgo antes que la participación de mercado. Esta estrategia se soporta en tres pilares: eficiencia en costos, buena calidad de activos con adecuada cobertura y un bajo costo de pasivos, con un ratio de capital sólido. Todo ello, teniendo al cliente como el centro de todos sus esfuerzos.

En términos de apetito de riesgo, si bien BBVA Perú históricamente mantenía un enfoque en créditos de banca mayorista e hipotecarios por el menor riesgo asociado, el Banco incorporó en sus planes estratégicos un rebalanceo de cartera, impulsando el crédito a pymes, préstamos personales y tarjetas de crédito, los cuales permiten un mayor margen de intermediación y constituyen los segmentos con alto potencial de crecimiento, dado el bajo nivel de penetración.

La mayor penetración en el segmento minorista se ha venido dando de forma gradual, respetando el apetito de riesgo determinado mediante diferentes órganos de gobierno de BBVA Perú. Esto implica parámetros mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo sobre el capital que deben respetarse.

Por otra parte, el Banco mantiene como objetivo convertirse en líder en banca digital y mejorar la eficiencia,

similar a la estrategia global del Grupo BBVA. Así, a junio 2023, el número de clientes móviles registró un crecimiento interanual de 4.4%. Asimismo, el número de transacciones monetarias en el app registró un incremento de 25.0% YoY y la banca móvil sigue posicionándose como el principal canal transaccional del Banco con una participación de 51.0%.

Respecto a la red de distribución del Banco, ésta pasó de un total de 18,310 puntos de servicio al cierre de junio 2022, a 19,959 a junio 2023, principalmente por el aumento de Agentes Express (+1,608). Asimismo, se cerraron cinco oficinas, ante la mayor penetración del canal digital.

Al respecto, cabe mencionar que actualmente el Banco se encuentra en un proceso de transformación de sus oficinas con el objetivo que sean centros de ventas y menos de transacciones.

Gobierno Corporativo

El Directorio está formado por 11 directores, cinco del BBVA (incluyendo al Gerente General), cuatro del Grupo Brea y dos independientes. Asimismo, al interior del Directorio se cuenta con: el Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gestión de Talento; el Comité de Auditoría; el Comité de Gobierno Corporativo; y, el Comité de Cumplimiento.

Tanaka, Valdivia y Asociados, firma miembro de EY, es la empresa encargada de la auditoría externa. La División de Auditoría reporta directamente al Directorio y al Comité de Auditoría (BBVA) en una estructura matricial. El Grupo BBVA designa al CEO, CFO y Gerente de Riesgos.

Finalmente, se cuenta con un Comité Integral de Riesgos, que determina las decisiones que afectan a los riesgos significativos a los que se encuentra la sociedad; así como un Comité de Gobierno Corporativo, encargado de supervisar las prácticas y políticas de gobierno corporativos y de proponer mejoras a estas.

Desempeño del Banco

A junio 2023, la cartera directa del Banco registró una caída anual de 1.6% (Sistema: -2.7% YoY) debido a la amortización de los créditos Reactiva. Si aislamos los créditos Reactiva, las colocaciones hubieran registrado un crecimiento de 7.0% (Sistema: +3.4% YoY), impulsado por el crecimiento en banca minorista, en línea con su estrategia de volverse un banco más *retail*.

Por tipo de banca, el portafolio de banca mayorista mostró una caída de 9.8% respecto de junio 2022, con caída en todos los segmentos: corporativo -4.6%, gran empresas -6.5% y mediana empresa -16.2%. Además de la reducción de los créditos Reactiva (-65.2% YoY, de S/ 8.8 miles de millones a S/ 3.1 miles de millones), la caída del portafolio mayorista se explica por el entorno de desaceleración económica y baja inversión privada.

Lo anterior, fue contrarrestado por el incremento de la cartera minorista (+12.4% YoY), el cual fue impulsado por el

segmento consumo que mostró un crecimiento de 25.3% YoY. Lo anterior, debido al impulso comercial de los préstamos de libre disponibilidad, las colocaciones mediante convenios y tarjetas, donde la mayor facturación es resultado del mayor uso en Compras.

Por su parte, los ingresos financieros registraron un crecimiento de 46.6%, explicado principalmente por el cambio de mix del portafolio hacia segmentos más *retail*, el impacto positivo que las altas tasas tuvieron sobre las inversiones y el reemplazo de los créditos Reactiva por nuevos créditos a tasas de mercado. Lo anterior, pudo impulsar la mejora en el *yield* del portafolio.

No obstante lo anterior, el costo de fondeo también se vio afectado por el contexto de altas tasas de interés; así, los gastos financieros registraron un crecimiento importante de 130.1%, impulsados aún más por la migración de los clientes hacia depósitos de mayor tasa (los depósitos a plazo aumentaron 54.3% YoY).

Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo, de 80.9% a junio 2022, a 70.0% a junio 2023, a pesar de que la utilidad financiera bruta mostrara un crecimiento de 26.9%. El margen del Banco compara favorablemente con el 67.1% del Sistema, a pesar que la participación de la banca minorista aún es menor a la del sistema (42.2% vs. 46.2%). Lo anterior, evidencia la estrategia del Banco de priorizar la rentabilidad antes que *market share*, de ahí la pérdida de mercado en el segmento corporativo.

En cuanto al gasto de provisiones, éste registró un incremento de 115.4% YoY, debido principalmente al crecimiento del portafolio minorista que suele exigir un mayor nivel de provisiones, dado el mayor riesgo. Cabe resaltar que, el incremento en provisiones está alineado al incremento de la mora a nivel sistema y como medida preventiva para los posibles efectos del FEN en la calidad de cartera. De esta manera, la prima por riesgo alcanzó un nivel de 2.1% a junio 2023, mientras que a junio 2022 ascendió a 0.9%. Se espera que la prima por riesgo del Banco aumente hacia fines del 2023 y se normalice durante el 2024; sin embargo, dependerá de la magnitud del impacto del FEN, lo que afectará la capacidad de pago de las personas y, en consecuencia, la calidad de la cartera.

Cabe señalar, que su cartera se encuentra concentrada principalmente en Lima; sin embargo, un 6.4% de las colocaciones brutas se encuentran asociadas a los sectores de agro y pesca, que son los más afectados por el FEN, sin embargo, según explica la entidad bancaria, dichos créditos no sólo se concentran en el norte del país, sino que se encuentran diversificados y en la mayoría corresponde a agroexportadoras con importantes garantías y cláusulas de FEN.

Indicadores de Rentabilidad

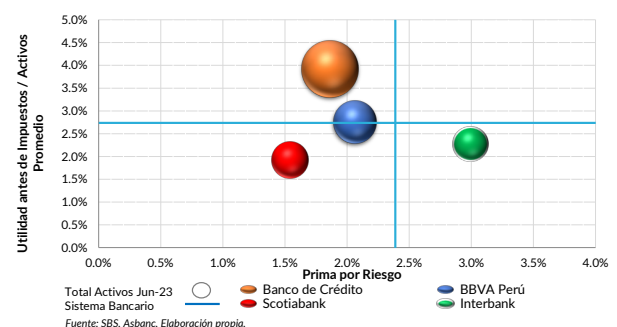
	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Margen Financiero Bruto	72.9%	61.8%	80.2%	74.4%	74.3%	56.9%	80.9%	70.0%	77.3%	67.1%
Margen Financiero Neto	54.1%	38.1%	65.9%	57.5%	62.6%	39.6%	66.7%	49.1%	61.4%	46.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	43.1%	45.5%	67.8%	60.6%	41.0%	36.8%	53.5%	48.2%	48.5%	47.0%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	13.1%	10.9%	21.8%	16.6%	11.3%	9.2%	16.0%	12.5%	15.8%	12.7%
Ratio de Eficiencia	39.0%	35.2%	37.0%	33.8%	33.6%	39.0%	35.0%	33.8%	39.1%	36.8%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	19.4%	29.1%	10.9%	15.7%	10.2%	22.5%	12.4%	21.4%	14.3%	22.9%
Gasto Adm. / Activos Rentable	2.5%	2.5%	2.5%	2.9%	1.9%	2.2%	2.1%	2.6%	2.6%	2.9%
Prima por Riesgo	1.8%	3.0%	1.0%	1.9%	0.7%	1.5%	0.9%	2.1%	1.3%	2.4%
ROA (prom)	1.8%	1.7%	2.3%	3.0%	2.0%	1.5%	1.9%	2.0%	2.0%	2.1%
ROE (prom)	18.1%	16.0%	21.0%	23.8%	14.9%	9.9%	18.5%	17.7%	17.6%	16.7%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por Serv. Financieros Netos + ROF
 2. Ratio de Eficiencia = Gastos Adm. / (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Coloc. Vigentes + Inv. Permanentes
 Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros netos tuvieron un crecimiento de 8.8% YoY, producto de las mayores comisiones de seguros y tarjetas dado el crecimiento del portafolio y mayores fees de cartas fianzas. Asimismo, los resultados por operaciones financieras (ROF), mostraron un crecimiento de 43.0% YoY, explicado principalmente porque en el 2022 se registraron pérdidas en derivados de negociación y operaciones de cobertura que no se registraron este año.

En cuanto a los gastos administrativos, éstos aumentaron en 20.8% (Sistema: +9.7%), debido al incremento del personal para reforzar los equipos de venta, riesgo y cobranzas, a fin de soportar el mayor nivel de operaciones que involucra la banca *retail*. Adicionalmente, se hicieron revisiones salariales, y mayores gastos en licencias, alquileres, mantenimientos, back-office y campañas de publicidad y venta digital. A pesar de este incremento, las economías de escala y los mayores ingresos permitieron que el ratio de eficiencia mejore y pase de 35.0% a junio 2022 a 33.8% a junio 2023. Asimismo, este indicador se encuentra por debajo de lo registrado por el Sistema (36.8% a junio 2023), siendo una de sus ventajas competitivas su eficiente estructura de costos.

El importante crecimiento de los ingresos permitió compensar el mayor costo de fondeo y los mayores gastos en provisiones y administrativos, por lo que la utilidad neta aumentó en 6.1% YoY, llevando a una mejora en el indicador del ROAA de 1.9% a junio 2022, a 2.0% a junio 2023 (Sistema: 2.1%). Por parte del ROEA, el mayor aumento en el patrimonio (+11.1%), hizo que este indicador pase de 18.5% a junio 2022 a 17.7% a junio 2023, pese a la mayor utilidad obtenida.



Para los siguientes meses, el entorno es aún más retador dada la presencia del FEN, en un contexto de aún altas tasas de interés y un mercado laboral débil. Así, el Banco espera un deterioro en la calidad de su cartera. Sin embargo, la adecuada capitalización y los ajustes a los modelos de riesgos le permitiría a la Institución mostrarse resiliente en estos meses.

Administración del Riesgo

La gestión de riesgos del BBVA está centralizada y reporta directamente a la Gerencia General del Banco y a la división de riesgos del Grupo BBVA.

Además, BBVA Perú cuenta con un sistema de prevención de lavado de dinero, que comprende políticas enmarcadas en manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación para el personal.

Riesgo de Crédito

El proceso crediticio se inicia en el área de Negocios y dependiendo del monto de aprobación, se requerirá de un mayor nivel de delegación, siendo el Comité Ejecutivo de Créditos, la máxima instancia.

La gestión de riesgo de crédito aplicada por el Banco sigue estándares internacionales y se rige por los lineamientos implementados por el Grupo BBVA, los cuales se basan en un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso: originación, admisión, seguimiento y recuperación.

Así, la gestión integral y coordinada de riesgos en el Grupo BBVA requiere que se garantice el cumplimiento del apetito de riesgo establecido por el Grupo y su aplicación.

El proceso de admisión de créditos está especializado por segmentos. Para personas, el Banco utiliza modelos reactivos y comportamentales; mientras que para el segmento de mediana empresa utiliza un modelo de rating, el cual incluye variables cuantitativas y cualitativas. Para grandes empresas, el Banco utiliza un enfoque en modelos sectoriales y con criterios globales.

Es política del Banco, realizar constantes evaluaciones y ajustes a sus modelos de análisis crediticio y límites internos, a fin de poder realizar un análisis más fino del nivel de sobreendeudamiento de la cartera minorista y de la clasificación del perfil crediticio de los clientes potenciales.

Debido a un entorno donde la capacidad de pago de los clientes se ha visto afectada por condiciones macroeconómicas adversas, los segmentos de Consumo y Tarjetas de Crédito han sido los más vulnerables. Ante esto, se refinó la segmentación de clientes por perfil de riesgo, reduciendo la oferta a los segmentos de más bajo ingresos e instruyendo mecanismos de acción a la fuerza de ventas en las zonas geográficas que serían potencialmente las más afectadas por el FEN.

Asimismo, a fin de tener una gestión más proactiva, el Banco ha otorgado facultades para que los ejecutivos puedan

facilitar reprogramaciones a aquellos clientes que han identificado que califican para estas facilidades.

La cartera total del Banco ascendía a S/ 81,641.6 MM (S/ 83,150.6 MM a junio 2022), 1.8% inferior debido en parte a la disminución de las colocaciones indirectas (11.4% del total de portafolio) principalmente por menores cartas fianzas. Del total del portafolio, el 62.6% corresponde a mayorista y 37.4%, a minorista (Sistema: 58.1% y 41.9%, respectivamente).

Clasificación de Portafolio Total

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Corporativo	22.7%	22.3%	31.6%	30.4%	38.0%	36.0%	25.1%	24.4%	28.1%	27.1%
Grandes Empresas	16.0%	15.2%	17.7%	16.3%	14.0%	13.9%	18.2%	17.7%	17.3%	16.3%
Medianas Empresas	9.8%	7.3%	19.7%	17.9%	14.3%	12.3%	24.0%	20.4%	17.0%	14.7%
Pequeñas Empresas	3.0%	2.2%	4.7%	5.1%	3.1%	2.7%	4.0%	5.2%	5.8%	6.1%
Micro Empresas	0.1%	0.2%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	1.1%	1.0%
Consumo Revolvente	6.2%	7.1%	3.3%	4.4%	1.5%	1.8%	2.8%	4.0%	3.5%	4.5%
Consumo no Revolvente	23.2%	26.4%	8.7%	9.6%	13.3%	15.3%	8.2%	10.0%	12.5%	14.3%
Hipotecario	19.0%	19.4%	13.9%	15.8%	15.9%	17.8%	17.6%	18.0%	14.7%	15.9%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	47,218	49,394	139,105	129,167	66,224	62,928	83,151	81,642	399,269	386,308
Deudores (miles) 2 /	1,429	1,524	1,661	1,712	600	635	1,031	1,206	9,178	9,262

^{1/} Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

^{2/} A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).
Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cabe destacar que, el Banco continuó con su estrategia de balancear más el mix de su portafolio y ganar una mayor participación en banca retail. De esta manera, la participación del sector minorista pasó de 29.9% a diciembre 2021 a 37.4% a junio 2023 (42.2% si consideramos las colocaciones directas). Esto ha contribuido parcialmente a la mejora en la rentabilidad, sin embargo, ha tenido un efecto negativo en la calidad de la cartera.

En línea con lo anterior, las protestas sociales y eventos climáticos del primer trimestre del 2023, junto a un entorno económico difícil caracterizado por la contracción de la demanda interna, alta inflación y altas tasas de interés, han impactado notablemente la capacidad de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera. De esta manera, a junio 2023, la morosidad de la cartera registró un deterioro y la cartera atrasada (CA) se ubicó en 4.6%; mientras que la cartera de alto riesgo (CAR) ascendió a 6.9% (4.0% y 6.5%, respectivamente, a junio 2022), ubicándose por encima de lo registrado en el sistema (4.1% y 5.9%, respectivamente a junio 2023). Por su parte, la cartera pesada también mostró un deterioro y pasó de 6.3% a junio 2022 a 6.9% a junio 2023, nivel superior al 6.5% reportado por el Sistema. Cabe resaltar que, parte importante del incremento de la mora a junio 2023 se debe a los clientes Reactiva (donde conforme se ejecuten las garantías y castiguen los insolutos, se debería ir moderando el impacto en la CA del banco) pero también a la estacionalidad de la estrategia de desinversión del banco, concentrada en la segunda parte del año.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Normal	92.6%	91.2%	88.4%	89.5%	89.2%	89.3%	90.0%	89.3%	29.9%	89.6%
CPP	3.0%	3.3%	5.2%	4.3%	4.5%	4.4%	3.7%	3.8%	0.2%	4.0%
Deficiente	1.2%	1.7%	2.0%	1.7%	1.3%	1.3%	1.7%	1.7%	0.3%	1.6%
Dudoso	1.3%	1.9%	1.8%	1.9%	2.0%	1.7%	1.5%	2.0%	0.9%	2.0%
Pérdida	2.0%	2.0%	2.6%	2.6%	3.0%	3.3%	3.1%	3.3%	68.6%	2.9%
Cartera Pesada 1/	4.4%	5.5%	6.4%	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%	6.9%	69.8%	6.5%
CP Banca Minorista	6.2%	7.6%	6.8%	7.1%	8.5%	8.3%	6.3%	6.9%	6.9%	7.6%
CP Banca No Minorista	2.5%	2.9%	6.2%	5.8%	5.2%	5.1%	6.3%	6.9%	5.7%	5.7%
Prov. Const. / CP	104.6%	87.4%	84.0%	86.3%	82.8%	90.0%	93.7%	88.1%	88.1%	87.3%
Prov. Const. / Prov. Req.	135.2%	123.5%	139.4%	136.9%	127.1%	120.2%	130.3%	125.0%	130.5%	126.0%

1/ Cartera Pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

De otro lado, durante el primer semestre del 2023, el total de ventas o castigo de cartera problema ascendió a S/ 617.1 MM, +204.6% respecto de junio 2022. Así, el indicador de CP ajustada por castigos de cartera a junio 2023 ascendió a 7.6% inferior al Sistema (8.0%). Cabe mencionar que la política del BBVA es renegociar el pago del crédito a través de la mejora en el nivel de garantías (lo que reduce la severidad de la pérdida y eleva el *willingness to pay*) en lugar de castigar o ir a juicio. Por lo anterior, el Banco reporta un mayor nivel de refinanciados que el Sistema (2.3% vs. 1.8%), asimismo, mantiene un mayor nivel de su cartera con garantías que el resto de sus competidores (BBVA: 66.8%, SBP: 59.1%, BCP: 54.1%, IBK: 48.5%). Por lo anterior, al ajustar la cartera pesada por castigos, compara favorablemente que el sistema.

Debido al deterioro y a pesar de los esfuerzos por realizar nuevas provisiones, la cobertura de la CP se redujo en todo el sistema. Así, en el caso del Banco, la cobertura de CP pasó de 93.7% a junio 2022 a 88.1% a junio 2023, mientras que el Sistema redujo de 88.1% a 87.3%, en dicho periodo.

Asimismo, la cobertura de CA y CAR disminuyeron a 142.3% y 95.6%, respectivamente. Cabe destacar que, el Banco mantiene un stock de provisiones por encima de las requeridas, con un nivel de 125.0% (Sistema: 126.0%).

Además, se debe señalar que, la cartera reprogramada se ha reducido en un 76.9% desde diciembre 2020 (S/ 13,087.5 MM), ubicándose en S/ 3,022.4 MM al cierre de junio 2023, debido a las amortizaciones y castigos realizados. No obstante, dado el mayor riesgo sistémico, en el primer trimestre se realizaron nuevas reprogramaciones por aproximadamente S/ 850.0 MM, superior a la realizada por otros competidores. Se espera que gran parte de la cartera caiga en mora, sin embargo, el Banco lo tiene identificado y mantiene provisiones voluntarias.

Riesgos de Mercado

La gestión de riesgo de mercado del Banco se centra en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); el cual se reúne una vez al mes y gestiona el riesgo estructural del balance y la liquidez del Banco con el apoyo de *Global Markets*. La estructura determina límites de riesgo de mercado, el esquema VaR (valor en riesgo) y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sublímites específicos, ad hoc por tipo de riesgo, entre otros.

El Banco maneja un VaR histórico con un nivel de confianza del 99%, un horizonte temporal de un día y una ventana de 500 datos igualmente ponderados. A junio 2023, el VaR

máximo era de S/ 15.2 MM y el VaR promedio se ubicaba en S/ 7.5 MM (S/ 12.5 MM y S/ 9.2 MM, respectivamente a junio 2022).

El Banco también realiza pruebas de *backtesting* y *stress testing* para validar la precisión y suficiencia de sus herramientas de gestión. El análisis de stress se realiza tomando en cuenta escenarios históricos de crisis, tomando como referencia a *Lehman Brothers* en 2008. Asimismo, el Banco utiliza tres alertas internas para evaluar el riesgo de interés estructural del balance: sensibilidad de Margen Financiero y de Valor Económico, de escenarios para Capital Económico y Margen en Riesgo.

Por su parte, a junio 2023 el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir riesgo de mercado fue de S/ 267.5 MM, superior a los S/ 153.4 MM al cierre de junio 2022.

Riesgos de Operación

BBVA Perú posee una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en dos líneas de defensa. En la primera, cuenta con el equipo de Risk Control Assurer, que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en cada una de las áreas del Banco. Mientras que, en la segunda se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist que definen marcos de mitigación y control. En relación con la gestión cualitativa, BBVA Perú cuenta con la herramienta STORM ("Support Tool for Operational Risk Management") que posibilita el registro de los riesgos operacionales, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. Complementariamente, BBVA Perú cuenta con una base de datos, SIRO, en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias.

A junio 2023, el requerimiento patrimonial para cubrir riesgos operativos ascendió a S/ 709.5 MM, según el método estándar alternativo (S/ 629.3 MM a junio 2022).

Liquidez: La administración de la liquidez del Banco es conservadora. El marco de políticas y herramientas de medición y control siguen las directrices del BBVA; por lo cual, bajo posibles escenarios de estrés, BBVA se encontraría preparado.

Cabe destacar que el grupo viene implementando un modelo descentralizado de riesgo en cada una de sus subsidiarias, buscando que tengan una administración independiente en la gestión de liquidez y capital, cada uno con su propio acceso a mercados, apalancándose en las directrices de su matriz que busca crear disciplina, dar estabilidad financiera del grupo y no contaminarse entre países.

Al cierre del primer semestre 2023, el disponible e inversiones se mantuvieron estables respecto junio 2022, y explicaron, en conjunto el 24.9% de los activos (Sistema: 27.7%). Los excedentes de liquidez se han venido normalizando en todo el sistema de un pico que se alcanzó

en el 2020 (BBVA: 33.8%, Sistema: 35.8%) producto de los estímulos monetarios otorgados por el gobierno para combatir los efectos de la pandemia.

No obstante lo anterior, el Banco sigue mostrando una liquidez holgada; así, el ratio de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME fue de 144.6% en ambos casos (151.9% en ambos casos a junio 2022), ambos muy por encima del 100% exigido (nivel exigible a partir de enero del 2019).

Por otro lado, la disminución de las colocaciones del Banco frente al incremento del saldo de depósitos llevó a una reducción del indicador loans-to-deposits (colocaciones brutas / depósitos del público) de 116.0% a junio 2022, a 108.6% a junio 2023 (Sistema: 111.1% y 108.2%, respectivamente). En dicha línea, este indicador se adecúa mejor a los límites internos del Banco.

Fondeo y Estructura de Capital

La principal fuente de fondeo del sistema peruano son los depósitos locales, lo cual constituye una fortaleza adicional ya que otorga margen de maniobra a los bancos en términos de liquidez y estabilidad del fondeo. En el caso de BBVA Perú, a junio 2023, los depósitos del público financiaron el 66.3% del total de sus activos (junio 2022: 62.9%), superior al 64.0% del Sistema.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Obligaciones a la Vista	17.4%	14.9%	24.7%	22.3%	24.2%	20.7%	22.7%	21.6%	21.5%	19.3%
Obligaciones a Plazo	13.9%	21.8%	12.7%	17.5%	14.0%	19.3%	14.7%	22.7%	17.6%	23.0%
Obligaciones Ahorro	31.2%	26.8%	28.2%	25.8%	17.9%	15.8%	25.4%	21.7%	23.7%	20.8%
Total Oblig. con el Público	64.3%	64.8%	65.8%	65.8%	57.1%	56.8%	62.9%	66.3%	63.4%	64.0%
Depósitos al Sist. Financ.	1.9%	2.4%	0.9%	1.0%	0.5%	1.9%	1.3%	1.6%	1.3%	1.7%
Total Adeudados	2.5%	4.9%	2.8%	4.9%	14.1%	15.4%	1.8%	2.2%	5.5%	6.8%
Valores en Circulación	10.0%	6.4%	7.8%	5.8%	2.6%	0.7%	4.7%	2.1%	5.8%	3.9%
Otras Fuentes de Fondeo	11.5%	10.7%	11.4%	9.8%	12.9%	9.7%	19.0%	16.4%	12.8%	10.9%
Total Recursos de Terceros	90.2%	89.3%	88.6%	87.4%	87.2%	84.5%	89.8%	88.6%	88.8%	87.3%
Patrimonio Neto	9.8%	10.7%	11.4%	12.6%	12.8%	15.5%	10.2%	11.4%	11.2%	12.7%

Fuente: SBS. Elaboración Propia

Durante el primer semestre 2023, los depósitos del Banco mostraron un crecimiento de 5.0% YoY (Sistema: -0.1%). En detalle, la búsqueda del público por una mayor tasa hizo que, durante el primer semestre del 2023, se vea una migración hacia depósitos a plazo (+54.3% YoY), mientras que los depósitos de vista y ahorro sufrieron una caída de 5.2% YoY y 15.1% YoY, respectivamente.

De otro lado, cabe mencionar que BCP muestra una baja concentración de sus depósitos, donde los primeros 20 depositantes explican el 11.0% del total de depósitos. Lo anterior refleja su atomizada base de depositantes y le otorga margen de maniobra para sostener una fuerte liquidez.

La emisión de valores constituye otra fuente importante de financiamiento del Banco, sin embargo, su participación se redujo al pasar de 4.7% a junio 2022 a 2.1% a junio 2023, debido al vencimiento de los bonos. Cabe resaltar que, su sólida franquicia y holgada solvencia financiera, le permite acceder al mercado local e internacional a tasas muy competitivas. Por su parte, el fondeo con adeudados se incrementó de 1.8% de los activos a junio 2022 a 2.2% a junio 2023, principalmente por la toma de adeudos locales (+42.2%).

Capital

BBVA busca continuamente mejorar su estructura de capital, en línea con los mayores requerimientos del regulador y a fin de poder acompañar el crecimiento esperado de cartera manteniendo su fortaleza patrimonial. Al cierre del primer semestre 2023, el RCG se ubicó en 15.7%, superior al obtenido a junio 2022. Lo anterior, explicado principalmente por el aumento del patrimonio efectivo (+12.2%).

Cabe señalar que el aumento del patrimonio efectivo se explica por la aplicación, a partir de enero 2023, de la nueva normativa de solvencia. Esta normativa adecúa la estructura del capital regulatorio a Basilea III, aunque con un mayor nivel de exigencia en nuestro país. De esta forma, el regulador busca mejorar la cantidad y calidad del capital. El límite global se mantiene en 10% de los APR, nivel superior al 8% establecido en Basilea II. El patrimonio efectivo solo estará compuesto de nivel 1 (que se subdivide en CTE1 y capital adicional nivel 1, los cuales no pueden ser inferiores a 4.5% y 1.5% los APR, respectivamente) y nivel 2, eliminándose el nivel 3. Para el cálculo se incluirá la totalidad de las utilidades, y se deducirá los intangibles. Adicionalmente, se ha establecido un colchón de conservación de capital cuyo requerimiento se establece en 2.5% del APR con un grado de adecuación de 4 años. Este colchón, junto con los de ciclo económico y concentración de mercado, deben cubrirse con el CTE1

Ratio de Capital Global

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Ratio de Capital Interno (1)	9.2%	10.8%	9.5%	11.5%	9.1%	10.7%	9.5%	10.8%	n.d.	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.3%	15.2%	15.2%	17.2%	13.9%	14.4%	14.4%	15.7%	14.7%	16.2%
Ratio de Capital Nivel I (3)	10.7%	11.4%	10.3%	12.8%	11.4%	13.2%	10.7%	12.1%	10.8%	12.8%
Ratio de Capital Ajustado (4)	15.4%	14.7%	14.3%	16.4%	13.0%	13.8%	14.0%	14.9%	14.1%	15.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) (Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

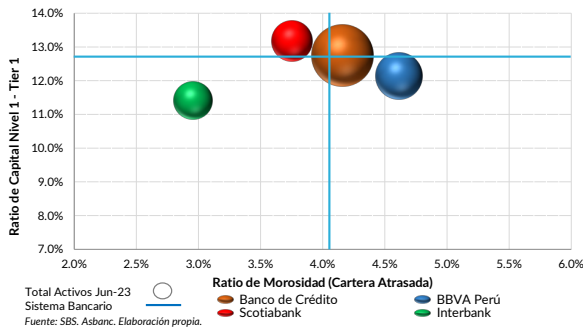
Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cabe recordar que la Superintendencia, a raíz de la pandemia, redujo temporalmente los niveles de exigencia de capital, a fin de darles mayor holgura patrimonial a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia. A partir de abril 2023, el límite global para el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito se incrementó de 8.5% a 9.0%. Este límite será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%.

Por otro lado, el fortalecimiento patrimonial en los últimos años se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital exigidos por el regulador en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III (por riesgo sistémico, de concentración: individual, sectorial y regional, de tasa de interés, ciclo económico, entre otros). Su implementación resulta en un ratio de capital mínimo al perfil de riesgo para cada institución. Para BBVA, a junio 2023, el requerimiento patrimonial adicional por componente cíclico y no cíclico resulta 185 pbs mayor al BIS regulatorio de 9.0%. Así, el ratio de capital global de 15.7% permite inferir que el Banco

cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

En cuanto al indicador Common Equity Tier 1 (CET1), éste se ubicó en 12.1% al cierre de junio 2023, superior al 10.7% reportado el año previo. La Clasificadora espera que la generación interna de capital continúe apoyando los niveles de capitalización en línea con el crecimiento de la cartera de crédito y la estrategia trazada por el Banco de incrementar la participación del segmento minorista en el portafolio.



Descripción de Instrumentos

A junio 2023, BBVA tenía valores emitidos en circulación por S/ 2,107.3 millones, de los cuales el 61.3% corresponde a emisiones internacionales. Cabe destacar que la sólida franquicia del Banco, le permite acceder a los mercados internacionales a tasas competitivas.

En cuanto a las emisiones realizadas en el mercado local, a junio 2023, el Banco mantiene vigentes emisiones dentro del marco del Quinto y Séptimo Programa de Bonos Corporativos; así como del Primer, Segundo y Tercer Programa de Bonos Subordinados.

El saldo total de Bonos Corporativos en circulación asciende a S/ 420.0 MM y de Bonos Subordinados a S/ 624.3 MM, al cierre de junio 2023, cuyas características se detallan a continuación:

Emisiones de bonos del Banco BBVA Perú en el mercado local a junio 2023

Emisión	Emitido (MM)	Saldo (\$/ MM)	Plazo (años)	Tasa de Interés	Fecha Vencim.
Bonos Corporativos					
Quinto Programa de Bonos Corporativos					
2da. Emisión - Serie A	S/ 150.0	150.0	15	7.469%	Dic-26
Séptimo Programa de Bonos Corporativos					
2da. Emisión - Serie A	S/ 100.0	100.0	5	5.531%	Jul-23
2da. Emisión - Serie B	S/ 73.5	73.5	5	5.625%	Ago-23
2da. Emisión - Serie C	S/ 96.6	96.6	5	4.438%	Dic-24
Bonos Subordinados					
Primer Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2					
3ra. Emisión - Serie A	S/ 55.0	96.8	25	VAC + 3.469%	Jun-32
Segundo Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2					
2da. Emisión - Serie A	S/ 50.0	86.2	25	VAC + 3.563%	Nov-32
3ra. Emisión - Serie A	\$ 20.0	72.6	20	6.469%	Feb-28
4ta. Emisión	S/ 45.0	74.9	15	VAC + 3.063%	Jul-23
5ta. Emisión	S/ 50.0	82.1	15	VAC + 3.094%	Set-23
6ta. Emisión - Serie A	S/ 30.0	48.4	25	VAC + 4.188%	Dic-33
Tercer Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2					
1ra. Emisión	\$ 45.0	163.3	15	6.531%	Oct-28

Fuente: BBVA Perú

Cabe mencionar que, ante un evento de liquidación, los bonos corporativos tienen orden de prelación como deuda senior del emisor. Sin embargo, el orden de prelación entre las emisiones y series de los instrumentos del Banco, se determinará en función de su antigüedad, teniendo preferencia emisiones y series emitidas con anterioridad, con excepción del Sexto y Séptimo Programa de BBVA, cuyos documentos dicen expresamente que las emisiones y series de cada una de las emisiones tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y que el Programa tendrá la calidad de *pari passu* con otra deuda senior del emisor que tenga establecida esta condición.

La Clasificadora considera que, si bien la prelación por antigüedad podría tener un impacto en el *recovery* de cada emisión, ésta no afectaría la probabilidad de default.

En el caso de los Bonos Subordinados, se ha establecido en los Contratos de Emisión que todas las emisiones/series que se emitan bajo el Programa tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con toda la deuda subordinada presente y futura del Banco. Los bonos subordinados serán considerados como deuda subordinada redimible y serán registrados en el patrimonio efectivo como capital nivel 2.

Respecto a las emisiones internacionales, a junio 2023, el Banco mantenía vigente la Primera Emisión de Bonos Subordinados por el equivalente a S/ 1,036.0 MM, con vencimiento en setiembre 2029.

Quinto Programa de Bonos Subordinados

EL Quinto Programa de Bonos Subordinados del Banco BBVA Perú será hasta por la suma de US\$300.0 MM (o su equivalente en Soles), por un plazo no mayor a 15 años y las emisiones podrán establecer una Opción de Redención Anticipada transcurridos un mínimo de 5 años desde su fecha de emisión.

El monto de las emisiones se determinará en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y el monto de las emisiones en conjunto no podrá exceder el Monto del Programa. Los bonos serán redimibles, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en CAVALLI. Cabe mencionar que el Programa podría incluir colocaciones por oferta pública y privada.

La deuda subordinada del presente Programa será computable en el Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3º, 4º y 16º del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS. De acuerdo a lo anterior, las emisiones se realizarán en un plazo igual o mayor a 5 años, contados a partir de cada fecha de Emisión.

El Programa tendrá una duración de 6 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV o el plazo máximo permitido conforme a las Leyes Aplicables.

La tasa de interés de los Bonos podrá ser: i) fija; ii) variable; iii) sujeta a la evolución de un indicador; iv) Cupón Cero ("descuento"); o, v) sujeta a reset.

En cuanto a su garantía, el pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Cabe mencionar que las Emisiones del Programa y las Series de cada una de las Emisiones tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con toda la Deuda Subordinada del Emisor que tenga el mismo nivel de subordinación conforme a las Leyes Aplicables, ya sea que se trate de Deuda Subordinada asumida anteriormente o que se asuma en el futuro.

Cuarto Programa de Depósito Negociables

El Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco BBVA Perú será hasta por la suma de US\$200.0 MM (o su equivalente en Soles), por un plazo no mayor a un año.

El monto de cada Serie será establecido por el Emisor con sujeción al mecanismo de colocación detallado en el respectivo Complemento del Prospecto Marco e informado a la SMV antes de la Fecha de Emisión. El número de Certificados de Depósito Negociables estará determinado en función al monto que el Emisor decida emitir en cada Serie. Cabe mencionar que el Programa podría incluir colocaciones por oferta pública y privada.

El Programa tendrá una duración de 6 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV o el plazo máximo permitido conforme a las Leyes Aplicables.

La tasa de interés de los Certificados de Depósito Negociables a emitirse en el marco del presente Programa, podrá ser: i) fija; ii) variable; iii) sujeta a la evolución de un indicador; o, iv) Cupón Cero ("descuento").

En cuanto a su garantía, el pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Cabe mencionar que, las Emisiones del Programa y las Series de cada una de las Emisiones tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con todas las demás obligaciones presentes o futuras no garantizadas y no subordinadas del Emisor, salvo por aquellas que conforme a las Leyes Aplicables y/o los términos que regulan dichas obligaciones tengan un rango de prelación diferente, de conformidad con lo establecido en el artículo 117º de la Ley de Bancos.

Acciones

A diciembre 2022, la acción (BBVAC1) cotizaba en S/ 1.63 en la Bolsa de Valores de Lima (S/ 1.61 a junio 2022), mientras que la capitalización bursátil alcanzó los S/ 13,035.5 millones, equivalente a 0.9x el patrimonio contable (S/ 11,489.4 MM y 0.9x a junio 2022).

En cuanto al reparto de dividendos, en los últimos años, el reparto de dividendos ha estado en torno al 50% de la utilidad generada. En Junta General Obligatoria de Accionistas del 30 de marzo del 2023 y 31 de marzo del 2022, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 765.0 MM y S/ 624.0 MM, la distribución de dividendos por S/ 956.0 MM y S/ 780.0 MM, respectivamente.

Antecedentes

Emisor:	BBVA Perú
Domicilio legal:	Av. República de Panamá N°3055 - San Isidro. Lima-Perú
RUC:	20100130204
Teléfono:	(511) 209-1000

Relación de directores*

Alex Fort Brescia	Presidente del Directorio
Pedro Brescia Moreyra	Vice-Presidente
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Mario Brescia Moreyra	Director
Fernando Eguiluz Lozano	Director
José Carlos López Álvarez	Director
José Ignacio Merino Martín	Director
Pablo Alfonso Pastor Muñoz	Director
Rafael Varela Martínez	Director
Ismael Alberto Benavides Ferreyros	Director Independiente
José Manuel Rodríguez-Novas Sanchez-Diezma	Director Independiente
Antonio Alonso Granada	Director Suplente
Jaime Araoz Medanic	Director Suplente
Pedro Jose Malo Rob	Director Suplente
Gustavo Mazzolini Casas	Director Suplente
Miguel Angel Salmon Jacobs	Director Suplente

Relación de ejecutivos*

Fernando Eguiluz Lozano	Director Gerente General
Ignacio Fernández Palomero	Gerente General Adjunto del Área de Finanzas
Vicente Puig Paya	Gerente General Adjunto del Área de Riesgos
Frank Babarczy Rodríguez	Gerente General Adjunto del Área de Corporate & Investment Banking
Luis Morales Espinosa	Gerente General Adjunto de Client Solutions
Ruth González Valepatriño	Gerente General Adjunto del Área de Servicios Jurídicos y Cumplimiento
Sandra Elba Bianco Roa	Gerente Banca Empresa y Corporativa
Marco Galdo Marín	Gerente Banca Minorista
Héctor Carrera Riva Palacio	Gerente de Engineering
Enrique Medina García	Gerente del Área Talento & Cultura
Ana María Alcázar Espinoza	Gerente de Control Interno y Cumplimiento

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Holding Continental S.A	46.12%
BBVA Perú Holding S.A.C.	46.12%
Fondos de Pensiones	4.72%
Otros accionistas	3.04%

(*) Nota: Información a setiembre 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para BBVA Perú:

	<u>Clasificación*</u>
Rating Institución	Categoría A +
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Depósitos de corto plazo	Categoría CP-1+(pe)
Depósitos de largo plazo	Categoría AAA (pe)
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables	Categoría CP-1+(pe)
Quinto Programa de Bonos Corporativos Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Séptimo Programa de Bonos Corporativos Banco Continental	Categoría AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Segundo Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Tercer Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Quinto Programa de Bonos Subordinados - Nivel 2	Categoría AA+ (pe)
Acciones Comunes Banco BBVA Perú	Categoría 1a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.